

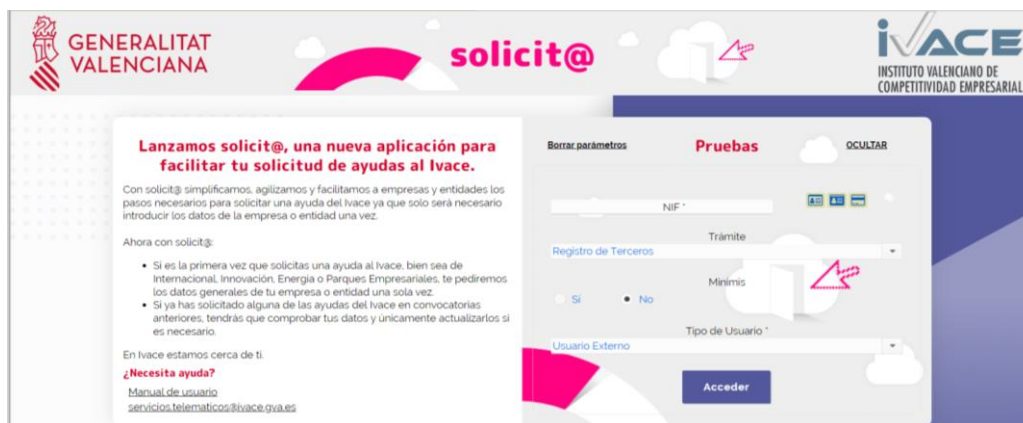
NOTAS DE INTERES PRESENTACION SOLICITUDES

1. El primer paso para solicitar una ayuda a IVACE es cumplimentar el documento Solicit@, cuyo acceso es:

Solicit@:

<http://sedetest.ivace.es>

Puede ser la primera vez que genere el documento o puede actualizar el mismo.



Trámite: seleccionar Registro de terceros

Minimis: NO

Tipo de usuario: Usuario externo

Debe guardarlo en su ordenador, **sin modificar el nombre del archivo**, para aportarlo en el momento de presentación de solicitud.

2.- Descargar y cumplimentar los documentos obligatorios (SEGÚN MODELOS DISPONIBLES EN WEB) y guardarlos en el ordenador, **en PDF y firmados digitalmente**.

- MEMORIA TECNICA
- INFORME DE LA PERSONA O EMPRESA QUE REALIZARÁ EL ASESORAMIENTO ESPECIALIZADO **FIRMADO DIGITALMENTE POR LA EMPRESA CONSULTORA/ PERSONA FISICA**
- INFORME PERSONA EXPERTA QUE REALIZARÁ EL APOYO O ACOMPAÑAMIENTO **FIRMADO DIGITALMENTE**
- DECLARACION OTRAS AYUDAS
- DECLARACION CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES MEDIOAMBIENTALES

NOTA: Ante cualquier duda sobre el instrumento de intervención administrativa ambiental (IIAA) que corresponda aplicar le recomendamos que se ponga en contacto con el servicio de actividades/urbanismo del Ayuntamiento en el que esté/n ubicadas la/s instalación/es.

El IVACE no es autoridad competente en cuestiones medioambientales.



3.- PRESENTAR LA SOLICITUD Acceder a la web de IVACE <https://www.ivace.es/index.php/es/ayudas/internacional> mediante certificado electrónico de empresa y seguir los pasos indicados.

APARTADO A SOLICITANTE

Donde indica **Datos de la empresa consultora que tramita la solicitud**, simplemente debe rellenarse si la empresa solicitante delega la presentación/justificación y cuenta con autorización del Registro de Representaciones, no se refiere a la empresa consultora que realiza la consultoría por la que solicitan las ayudas .

APARTADO B,

cuando se cumplimiento el formulario de solicitud, en PROGRAMA DE AYUDAS AL QUE SE PRESENTA Indicar:

2024 AYUDAS APOYO ESTRATEGIA Y ACCIÓN INTERNACIONAL DE LAS PYMES

APARTADO COSTES DEL PROYECTO Detallar todos los gastos e inversiones incluidos en el proyecto por consultoría, verifique que el importe total es superior o, como mínimo, igual al indicado en la memoria técnica del proyecto.

RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS TÉCNICOS

- Si tiene cualquier dificultad a la hora de realizar sus trámites en IVACE, es decir, realizar una solicitud de ayuda o una aportación de documentación, y se trata de un problema en el acceso inicial al trámite o en el proceso de identificarse con certificado, puede consultar la lista de preguntas frecuentes de la GVA y seguir las instrucciones que en ella se indican <https://www.gva.es/es/web/administracion-online/faqs-servicis-en-linia/ajuda>

En todos los otros casos envíenos un correo electrónico a:

servicios.telematicos@ivace.gva.es y a generalitat_en_red@gva.es con una explicación detallada del problema y adjuntando capturas de pantalla de la secuencia de pasos realizados.